



## Acuerdos adoptados en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 1 de abril de 2019

03/04/2019

Novedades

**NOTA INFORMATIVA:** El texto íntegro del Acta es de acceso restringido a los miembros de la comunidad universitaria y puede encontrarse en el siguiente LINK: enlace. -> [/org\\_gobierno/actas\\_acceso\\_identificado\\_](#)

En Granada, siendo las 9 horas y 40 minutos del día uno de abril del año dos mil diecinueve, bajo la presidencia de la Sra. Rectora D.<sup>ª</sup> Pilar Aranda Ramírez, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la **Universidad de Granada**, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.

La Sra. Rectora informa de los aspectos más sobresalientes de las reuniones mantenidas en CRUE y con Ministerio y del reciente Consejo Andaluz de Universidades con la Consejería de Economía, Innovación y Universidades de la Junta de Andalucía. Se informa, con carácter preceptivo, de la reunión sobre revisión por la dirección del sistema de gestión ambiental de la **Universidad de Granada** ISO 14001. Finalmente la Rectora quiere hacer constar el agradecimiento al prof. Waldo Fajardo por su labor como Director del Departamento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial y a la Gestora que ha gestionado el Departamento hasta la elección del nuevo Director.

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

### ACUERDOS

<http://secretariageneral.ugr.es/>



- **PRIMERO:** Aprobar, por asentimiento, los límites de admisión de estudiantes en los estudios de Grado de la **Universidad de Granada** para el curso académico 2019-2020.
- **SEGUNDO:** Aprobar, por asentimiento, los límites de admisión de estudiantes en los estudios de Máster de la **Universidad de Granada** para el curso 2019/2020.
- **TERCERO:** Aprobar, por asentimiento, la siguiente normativa informada favorablemente por la Comisión de Reglamentos en su sesión de 25 de marzo de 2019:
  - a) Normativa sobre programas conjuntos de estudios oficiales en la **Universidad de Granada**.
  - b) Modificación del Reglamento de asociaciones de estudiantes.
- **CUARTO:** Aprobar, por asentimiento, el Calendario Académico para el curso 2019-2020, informado por la Comisión Académica. A propuesta del representante de la Facultad de Derecho, se realizó una votación por separado del calendario académico del doble título, grado en Derecho y grado en Ciencias Políticas y de la Administración, que fue aprobado por 36 votos a favor y 3 abstenciones.
- **QUINTO:** Aprobar, por asentimiento, el calendario de plazos académicos y administrativos de los títulos de Grado para el curso 2019-2020, informado por la Comisión Académica.
- **SEXTO:** Aprobar, la propuesta de adscripción de asignaturas en el Grado en Farmacia, informada por la Comisión Académica y la Comisión de Títulos, en los siguientes términos:
  - “Legislación, Deontología y Gestión farmacéutica”, por 34 votos a favor, 3 en contra y 3 abstenciones.
  - “Historia de la Farmacia y Patrimonio Farmacéutico”, por 37 votos a favor y 4 abstenciones.
  - “Atención Farmacéutica”, por 37 votos a favor y 3 abstenciones.
- **SÉPTIMO:** Elegir a D.ª Teresa Fajardo del Castillo como nuevo miembro del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado para cubrir la vacante producida en la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.
- **OCTAVO:** Aprobar los acuerdos adoptados por la Comisión Académica en su sesión de 25 de marzo de 2019, en los siguientes términos:
  - a) Criterios de contratación de profesorado ayudante doctor y profesorado ayudante, para cubrir necesidades urgentes e inaplazables en el curso académico 2019/2020 en la **Universidad de Granada** (por asentimiento).
  - b) Propuesta de contratación de profesorado ordinario no permanente en los campus de Ceuta y Melilla para el curso académico 2019/2020 (por asentimiento).
  - c) Oferta de Empleo Público 2019 (OEP) del personal docente e

- investigador (por 37 votos a favor y una abstención).
- d) Propuesta de comisión de servicios de profesorado universitario en la **Universidad de Granada** (por asentimiento). Se hace constar el agradecimiento y la felicitación por parte del Presidente del Comité de Empresa de PDI laboral a la gestión de la Rectora y de su equipo por la eliminación de las listas de espera de acreditados y, en especial, al trabajo desarrollado en el Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador.
  - e) Solicitud de dispensa de docencia (por asentimiento).
  - f) Solicitud de permisos y licencias (por asentimiento).
- **NOVENO:** Aprobar, por asentimiento, la modificación de los Estatutos de la Asociación de Universidades Españolas con titulaciones oficiales de Traducción e Interpretación (AUNETI), para su posterior elevación al Consejo Social.

En el apartado de **RUEGOS Y PREGUNTAS** intervienen: el Prof. Cuesta Rico, el Prof. Jorge Bolaños, el Prof. Martínez Dhier, el Prof. Fernández Valdivia, el Prof. Serrano Bernardo y la Sra. Rectora que ruega conste en acta la felicitación del Consejo de Gobierno a D. Fernando Delgado Ramos por su nombramiento como Director General de Planificación y Recursos Hídricos de la Junta de Andalucía y a D.ª Elvira Romera Gutiérrez por su nombramiento como miembro del Consejo de Seguridad Nuclear.

- **DÉCIMO:** Aprobar, por asentimiento, el Acta de la presente sesión del Consejo de Gobierno.

\* \* \*

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, la Sra. Rectora agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno a las 12 horas y 20 minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretario del Consejo de Gobierno.

Fdo.: EL SECRETARIO GENERAL  
Pedro Mercado Pacheco

V.º B.º LA RECTORA  
Pilar Aranda Ramírez